Expediente: **466/23**
Carátula: **SORROZA ADRIAN ESTEBAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART ART) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27164580518 - SORROZA, ADRIAN ESTEBAN-ACTOR
90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
20331639479 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA (POPULART ART)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 466/23

H103024747926

JUICIO: SORROZA ADRIAN ESTEBAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART ART) s/ AMPARO. Expte 466/23

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023.-

Proveyendo presentación del letrado Rafael Rillo Cabanne: Por expresados agravios en término, téngase presente y córrase traslado a la parte actora por el término de 24 hs., a fin de que conteste los agravios presentados por la contraparte, bajo apercibimiento de ley. Se hace constar que el término comenzará a computarse una vez notificada la presente providencia en casilla digital respectiva, y que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento art 187 del CPCyC supletorio, por lo tanto no se remite copia de traslado.- MAR-466/23

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.